

**ASOCIACION NACIONAL DE EMPRESAS DE BOMBEO DE HORMIGÓN**  
**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA CELEBRADA EN FECHA 5**  
**DE JULIO DE 2023**

**ASISTENTES:**

**Presidente:** D. Miguel D´Cotta Carreras

**Secretario:** D. Rafael Herrero Sánchez

**Tesorero:** D. Ignacio Barrenengoa Fernández

**Vocales:**

- D. Jaime Martínez en representación de D. Carlos Soto Aparicio

**Invitados:**

- D. Manuel Blanco

En Madrid, en el domicilio social, siendo las 9:00 horas del 5 de julio de 2023, se celebra reunión de la Junta Directiva de **ASOCIACION NACIONAL DE EMPRESAS DE BOMBEO DE HORMIGÓN**, (en adelante la “**Asociación**”) bajo la presidencia de D. Miguel D´Cotta Carreras y, actuando como Secretario D. Rafael Herrero Sánchez, Presidente y Secretario, respectivamente, de la Junta Directiva y por así decidirlo todos los miembros de la citada Junta.

Estando presentes la totalidad de los miembros de la Junta Directiva de la Asociación, el Presidente declaró válidamente constituida la reunión con carácter **UNIVERSAL**. Se adjunta a la presente lista de asistentes como **Anexo I**.

Acto seguido, el Presidente da lectura al Orden del Día que a continuación se relaciona y que resulta aceptado por todos los asistentes,

**ORDEN DEL DIA**

1. *Procedimiento de alta de asociados*
2. *Repaso de empresas potenciales*
3. *Revisión de la página web de la Asociación*
4. *Cuotas de los asociados*
5. *Patrocinadores de la Asociación*
6. *Ruegos y preguntas*
7. *Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del Acta*

Previas las oportunas deliberaciones, la Junta Directiva adopta **POR UNANIMIDAD** los siguientes acuerdos, incluidos todos ellos en el Orden del Día:

## **PRIMERO.-            PROCEDIMIENTO DE ALTA DE ASOCIADOS**

El Sr. Presidente propone a la Junta Directiva el siguiente procedimiento de alta de nuevos asociados:

- Que los abogados validen la documentación remitida por los asociados.
- Que una vez validada, el Sr. Presidente envíe a los nuevos asociados la carta de bienvenida a la Asociación.
- Que se proceda a activar la domiciliación bancaria de la cuota trimestral a través de la gestoría.
- Que el Sr. Presidente sea el encargado de gestionar los nuevos asociados hasta el mes de septiembre, mes en el cual se volverá a revisar el procedimiento.

La Junta Directiva, previo debate y deliberación, acuerda, por unanimidad, aprobar y llevar a efecto las cuestiones planteadas por el Sr. Vicepresidente en relación con el procedimiento de alta de nuevos asociados en la Asociación.

## **SEGUNDO.-            REPASO DE EMPRESAS POTENCIALES**

El Sr. Presidente propone a la Junta Directiva priorizar en la captación de asociados a empresas con más de cinco autobombas y que cada miembro de la misma contacte y convenza a las empresas listadas para que se asocien y remitan la documentación necesaria, con el objetivo de asociar a las empresas que han dicho "SI", y convencer al menos al 50% de las restantes, para llegar a sumar un total del 51 asociados.

Así mismo, el Sr. Presidente informa a la Junta Directiva de las empresas identificadas y de que le remitirá Excel resumen con el estatus de cada una:

- Empresas asociadas: 5
- Empresas que han dicho SI y SI han enviado la documentación: 8
- Empresas que han dicho SI y NO han enviado la documentación: 23
- Empresas contactadas, pero que hay que convencer: 6
- Empresas a contactar: 24
- Empresas que han dicho NO (o NO de momento): 4

La Junta Directiva, previo debate y deliberación, acuerda, por unanimidad, las acciones de captación de asociados en los términos expuestos por el Sr. Presidente y queda a la espera de recibir el mencionado Excel.

## **TERCERO.-            REVISION DE LA PÁGINA WEB DE LA ASOCIACIÓN**

El Sr. Herrero informa a la Junta Directiva de que quedan algunos cambios menores por corregir en la página web de la Asociación, que es necesario eliminar cualquier foto que represente malas prácticas, o practicas inseguras de trabajo, y de que es necesario distinguir entre dirección, teléfono y email comercial, pudiendo ser este último distinto del administrativo.

La Junta Directiva, previo debate y deliberación, acuerda, por unanimidad, realizar los ajustes en la página web de la Asociación expuestos por el Sr. Herrero, así como que el Sr. Presidente modifique la ficha de solicitud de adhesión a estos efectos.

#### **CUARTO. - CUOTAS DE LOS ASOCIADOS**

La Junta Directiva, previo debate y deliberación, acuerda, por unanimidad, las siguientes cuestiones en relación con las cuotas a satisfacer por los asociados de la Asociación.

- Que los asociados en el mes de julio no paguen la cuota de inscripción y que satisfagan únicamente la cuota trimestral a partir de día 1 de este mismo mes.
- Que las filiales, entendiéndose por filial a una empresa que sea propiedad de un asociado con al menos un 51% de participación en la misma, puedan pagar el 50% de la cuota de un asociado, lo que conllevará que sus votos en Asamblea General ponderen un 50%.

A estos efectos, se acuerda por unanimidad que el Sr. Barrenengoa consulte internamente la decisión de asociar a la asociación las 5 filiales del grupo Pumping Team.

#### **QUINTO. - PATROCINADORES DE LA ASOCIACIÓN**

La Junta Directiva, previo debate y deliberación, acuerda, por unanimidad, las siguientes cuestiones en relación con los patrocinadores de la Asociación.

- Que se deje para septiembre el contacto con posibles patrocinadores.
- Que el Sr. Presidente prepare un cuadro resumen de precios de otras asociaciones como referencia, quedando la Junta a la espera de recibir dicho cuadro.
- Que en las en las próximas reuniones se decida acerca de los precios para la publicidad en la web de proveedores.

#### **SEXTO. - RUEGOS Y PREGUNTAS**

El Sr. Presidente propone a la Junta Directiva que la próxima reunión de la misma se celebre el próximo día 19 de julio 2023 a las 9:00 horas, en las oficinas de GEBOMSA, sitas en Calle Carpinteros, 1, 28670, Villaviciosa de Odón, Madrid.

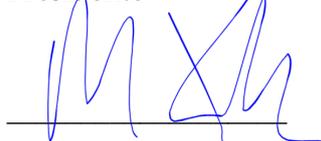
Por ello, estando todos los miembros de la Junta Directiva presentes, acuerdan por unanimidad convocar la próxima reunión para el día 19 de julio 2023 a las 9:00 horas, en las oficinas de GEBOMSA.

#### **SEPTIMO. - REDACCION, LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACION DEL ACTA**

Tras la redacción del acta, se procede a su lectura por el Sr. Secretario, resultando aprobada por unanimidad de los presentes y firmada por Presidente y Secretario.

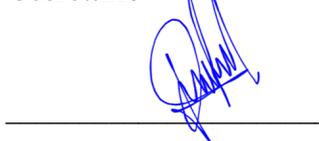
Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:00 horas.

Presidente



D. Miguel D'Cotta Carreras

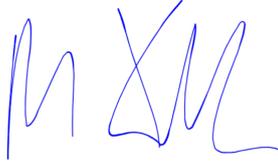
Secretario



D. Rafael Herrero Sánchez

ANEXO I

LISTA DE ASISTENTES



---

D. Miguel D' Cotta Carreras



---

D. Rafael Herrero Sánchez



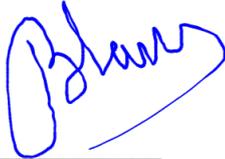
---

D. Ignacio Barrenengoa Fernández



---

D. Jaime Martínez



---

D. Manuel Blanco